



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO  
NÚMERO:  
2023 01138  
08/03/2023 14:42

## DECRETO

Por Decreto de Alcaldía nº 5247, de 23 de Septiembre de 2022, se han aprobado las bases para la provisión de un puesto de Técnico/a de Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, mediante el sistema de concurso de méritos por movilidad interadministrativa entre TAG funcionarios de carrera A1 o habilitados nacionales .

Por Decreto de Alcaldía n.º 317, de 26 de Enero de 2023, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se aprobó el listado provisional de admitidos y excluidos en el referido proceso, y se acordó el plazo de diez días hábiles a fin de subsanar las solicitudes que pudieran adolecer de deficiencias.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, y conforme a las referidas bases

## DISPONGO

**PRIMERO.-** Aprobar el siguiente **listado definitivo de admitidos y excluidos** en el proceso selectivo para la provisión de un puesto de Técnico/a de Administración General del Excelentísimo Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, mediante el sistema de concurso de méritos por movilidad interadministrativa entre TAG funcionarios de carrera A1 o habilitados nacionales .

### Aspirantes admitidos

4140\*\*\*\*\* DEL MORAL ÁLVAREZ JOSÉ  
\*\*\*\*\*376H JIMÉNEZ RODRÍGUEZ LUIS  
7663\*\*\*\*\* SOLANO BARRABINO YOLANDA

**SEGUNDO.-** Nombrar a los miembros que formarán parte de la Comisión de Valoración del proceso selectivo, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente Titular: Francisco Marín Corencia (Funcionario de Carrera, Grupo A1).

Secretaria Titular: María Auxiliadora Gómez Sanz (Funcionaria con Habilitación de carácter Nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría, Categoría Superior)

Vocales Titulares: Matilde Benítez Reguera (Funcionaria de Carrera, Grupo A1), Manuel González Lamothe (Funcionario de Carrera, Grupo A1), M.ª Angeles López Marcet (Funcionaria de Carrera, Grupo A1), José Ignacio Espinosa Muñoz (Funcionario con Habilitación de carácter Nacional perteneciente a la Subescala de Intervención-Tesorería, Categoría de Entrada)

Presidente suplente: Aurelio Atienza Cabrera (Funcionario de Carrera, Grupo A1)

Secretaria suplente: Celia Rodríguez Romero (Funcionaria con Habilitación de carácter Nacional, perteneciente a la Subescala de Secretaría, Categoría Superior, del Ayuntamiento de Cártama)

Vocales suplentes: Jorge Castro Marín (Funcionario de Carrera, Grupo A1), Roberto Bueno Moreno (Funcionario con Habilitación de carácter Nacional, perteneciente a la Subescala de Intervención-

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>CVE: 07E7001BFBAD00E0M5A5I0N1S4<br/>URL Comprobación:<br/><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a></p> | <p><b>FIRMANTE - FECHA</b><br/>JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/03/2023<br/>MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/03/2023<br/>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/03/2023 14:42:42</p> | <p>EXPEDIENTE:: 2022PS-00016<br/>Fecha: 22/07/2022<br/>Hora: 00:00<br/>Und. reg:REGISTRO GENERAL</p> |
|--|--|--|





**AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(MÁLAGA)**

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

Tesorería, Categoría Superior), Sandra Galeote Quecedo (Funcionaria de Carrera, Grupo A1), María Soledad Valenzuela Sáinz (Funcionaria de Carrera, Grupo A1).

**TERCERO.-** Fijar el próximo día **24 de Marzo de 2023 a las 10:00 horas**, como fecha en que se reunirá la Comisión de Valoración, en la Secretaría General, para llevar a cabo la valoración de los méritos acreditados (primera fase del proceso selectivo), publicándose en los días sucesivos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en el Tablón Telemático, pestaña de procesos selectivos, de la web municipal [www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es), el lugar y fecha de la realización de la entrevista curricular.

**CUARTO.-** Publicar el presente acuerdo en el Bop de Málaga, Tablón de Anuncios de la web municipal ([www.alhaurindelatorre.es](http://www.alhaurindelatorre.es)) y Tablón Telemático del Ayuntamiento.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde Presidente  
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General, doy fe  
Fdo.: María Auxiliadora Gómez Sanz

| FIRMANTE - FECHA   |   | EXPEDIENTE:: 2022PS-00016                                     |
|--|---|---|
| CVE: 07E7001BFBAD00E0M5A5I0N1S4  | JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 08/03/2023<br>MARÍA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 08/03/2023<br>serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 08/03/2023 14:42:42 | Fecha: 22/07/2022<br>Hora: 00:00<br>Und. reg:REGISTRO GENERAL |
| URL Comprobación:<br><a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a> |   |   |

